

**SESIÓN 82**  
**COMISIÓN RECTORA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**  
**NO PRESENCIAL**  
**ACTA N.º. 82**

**FECHA:** 23 de septiembre de 2021.

**HORA:** 2:30 p.m. – 5:51 p.m.

**ASISTENTES**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN RECTORA DEL SGR**

**ALEJANDRA CAROLINA BOTERO BARCO**

Directora General del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

**MIGUEL LOTERO ROBLEDO**

Viceministro de Energía - Delegado del Ministro de Minas y Energía (MME).

**FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Viceministro General - Delegado del Ministro de Hacienda y Crédito Público (MHCP)

**CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ**

Gobernadora del Departamento de Valle del Cauca.

**RAMIRO BARRAGAN ADAME**

Gobernador del Departamento de Boyacá.

**MARTHA JOHANA MORENO FONSECA**

Alcaldesa del Municipio de Aguazul, Casanare.

**GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA**

Alcalde del Municipio de Pasto, Nariño.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN RECTORA SGR**

**AMPARO GARCÍA MONTAÑA**

Subdirectora General Territorial (DNP)

## ANTECEDENTES

La Subdirectora General Territorial del DNP, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, por solicitud previa de la Presidencia de la Comisión, convocó a sus miembros e invitados permanentes, a través del correo electrónico remitido el miércoles 22 de septiembre de 2021 a las 9:48 a.m. para participar en la sesión N° 82 de la Comisión Rectora del SGR, la cual se desarrollaría de manera no presencial el día jueves 23 de septiembre de 2021, entre las 2:30 p.m. y las 5:30 p.m.

Conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 7 del Acuerdo 01 de 2020 de la Comisión Rectora, el proyecto de Acuerdo objeto de aprobación de esta sesión fue socializado y revisado en las mesas de trabajo de Comisión Rectora realizadas los días jueves 22 de julio, jueves 29 de julio, martes 3 de agosto y miércoles 11 de agosto de 2021.

## APERTURA DE LA SESIÓN

Con correo electrónico remitido por la Secretaría Técnica a los miembros de la Comisión Rectora y a los invitados permanentes, el jueves 23 de septiembre de 2021 a la 2:30 p.m. se dio apertura formal a la sesión No. 82 no presencial, considerando el siguiente orden del día:

1. **Verificación del quórum y aprobación orden del día.**
2. **Aprobaciones.**
  - a. Acuerdo por el cual se adiciona un título al Acuerdo Único del Sistema General de Regalías y se emiten los lineamientos para la emisión del concepto de viabilidad y del concepto técnico único sectorial de los proyectos de inversión.
3. **Proposiciones y varios.**
4. **Cierre de la sesión.**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación del quórum y aprobación orden del día.**

La Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del SGR, mediante correo electrónico enviado a los comisionados a las 4:05 p.m., informó la existencia de quórum deliberatorio y decisorio para la sesión No. 82, así:

Miembro de la Comisión Rectora	Hora
Martha Johana Moreno Fonseca – Alcaldesa de Aguazul – Casanare.	2:40 p.m.
Alejandra Carolina Botero Barco - Directora General del DNP.	2:48 p.m.
Clara Luz Roldan González – Gobernadora del Valle del Cauca	2:52 p.m.
Germán Chamorro de la Rosa – Alcalde de Pasto – Nariño.	3:17 p.m.
Ramiro Barragán Adame – Gobernador de Boyacá.	3:37 p.m.
Miguel Lotero Robledo - Viceministro de Energía – Delegado del Ministro de Minas y Energía.	3:41 p.m.
Fernando Jiménez – Viceministro General – Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	4:02 p.m.

\*Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

Es importante precisar que para la participación en la sesión se cuenta con las siguientes delegaciones:

1. Resolución 2027 del 22 de octubre de 2020, el Ministro de Hacienda y Crédito Público delegó su participación en la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, al Viceministerio General cargo que es ocupado por el Dr. Fernando Jiménez Rodríguez.
2. Resolución 40320 del 26 de octubre de 2020, suscrita por el Ministro de Minas y Energía, por la cual se delega la participación en la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, al Viceministro de Energía cargo que es ocupado por el Dr. Miguel Lotero Robledo.

Continuando con el orden del día se da paso a los siguientes puntos:

## **2. Aprobaciones**

- a. Acuerdo por el cual se adiciona un título al Acuerdo Único del Sistema General de Regalías y se emiten los lineamientos para la emisión del concepto de viabilidad y del concepto técnico único sectorial de los proyectos de inversión.

## **3. Proposiciones y Varios**

La Secretaría Técnica de la Comisión Rectora del SGR informó en correo electrónico enviado a las 5:22p.m., sobre la ampliación de la sesión hasta la 6:30 p.m. del mismo día.

### **Resultados de la votación:**

La Secretaría Técnica a las 5:51 p.m. informó que el punto 2 del orden del día fue aprobado por los miembros de la Comisión Rectora, siendo el resultado de la votación el siguiente:

- a. Acuerdo por el cual se adiciona un título al Acuerdo Único del Sistema General de Regalías y se emiten los lineamientos para la emisión del concepto de viabilidad y del concepto técnico único sectorial de los proyectos de inversión.

<b>Miembro de la Comisión Rectora</b>	<b>Hora del correo</b>	<b>Sentido del voto</b>
Directora General del DNP - Alejandra Carolina Botero Barco.	4:25 p.m.	POSITIVO
Viceministro de Energía del MME – Dr Miguel Lotero Robledo	4:45 p.m.	POSITIVO
Alcaldesa de Aguazul Casanare – Dra. Johana Moreno Fonseca	4:52 p.m.	POSITIVO
Alcalde de Pasto - Dr. Vicente Germán Chamorro de la Rosa	5:01 p.m.	POSITIVO
Viceministro General del MHCP – Dr. Fernando Jiménez Rodríguez	5:17 p.m.	POSITIVO
Gobernadora del Valle del Cauca – Dr. Clara Luz Roldán	5:22 p.m.	POSITIVO
Gobernador de Boyacá – Dr. Ramiro Barragán Adame	5:39 p.m.	POSITIVO

\*Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Rectora.

#### 4. Proposiciones y Varios

La Sra. Alcaldesa de Aguazul - Casanare – Dra. Johana Moreno Fonseca, solicita:

*“Respetuosamente solicitamos al Departamento Nacional de Planeación en su calidad de Secretaria de Técnica de la Comisión Rectora, socializar el contenido del presente Acuerdo con las diferentes Ministerios y departamentos Administrativos cabezas de sector y resaltar el estricto cumplimiento a los términos establecidos para la emisión de los conceptos técnicos sectoriales.”*

El Sr. Alcalde de Pasto - Dr. Vicente Germán Chamorro de la Rosa, solicita:

*“Respetuosamente solicitamos al Departamento Nacional de Planeación en su calidad de Secretaria de Técnica de la Comisión Rectora, socializar el contenido del presente Acuerdo con las diferentes Ministerios y departamentos Administrativos cabezas de sector y resaltar el estricto cumplimiento a los términos establecidos para la emisión de los conceptos técnicos sectoriales.”*

La Sra. Gobernadora del Valle del Cauca – Dr. Clara Luz Roldán, solicita:

*“Se solicita a la Secretaría Técnica, socializar el cronograma de trabajo de los temas pendientes por legislar en la Comisión Rectora y las fechas de los mismos.”*

#### CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 5:51 p.m. del 23 de septiembre de 2021 se dio por terminada la sesión No. 82 no presencial de la Comisión Rectora del SGR.

En constancia se firma a los 13 OCT 2021



**ALEJANDRA CAROLINA BOTERO BARCO**  
Presidenta Comisión Rectora del Sistema General de Regalías  
Directora General  
Departamento Nacional de Planeación



**AMPARO GARCÍA MONTAÑA**  
Secretaria Técnica de la Comisión Rectora del SGR  
Subdirectora General Territorial  
Departamento Nacional de Planeación